

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BODEGA AGRICOLAMIRANDA S.A. CELEBRADA EL 14 DE
FEBRERO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, al catorce de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "BODEGA AGRICOLMIRANDA S.A.", ubicada en VIA DAULE KM 8.5 EDIFICIO CAFÉ CONQUISTADOR, se reúnen los señores MIRANDA ISSA CARLOS ALBERTO y MIRANDA IISA ANDREA DE LOURDES quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.017

Preside la reunión el señor Beltran Baquerizo Alex Manuel y actúa como secretario el Señor Patricio Hernandez Aroca, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

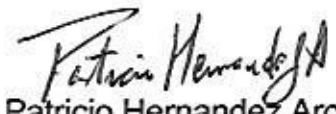
Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.017, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la sesión a las 11:00 a.m. del día 14 de Febrero del 2.018.


MIRANDA ISSA CARLOS
Accionista


MIRANDA ISSA ANDREA
Accionista


Beltran Baquerizo Alex
Presidente de la Junta


Patricio Hernandez Aroca
Secretario de la junta